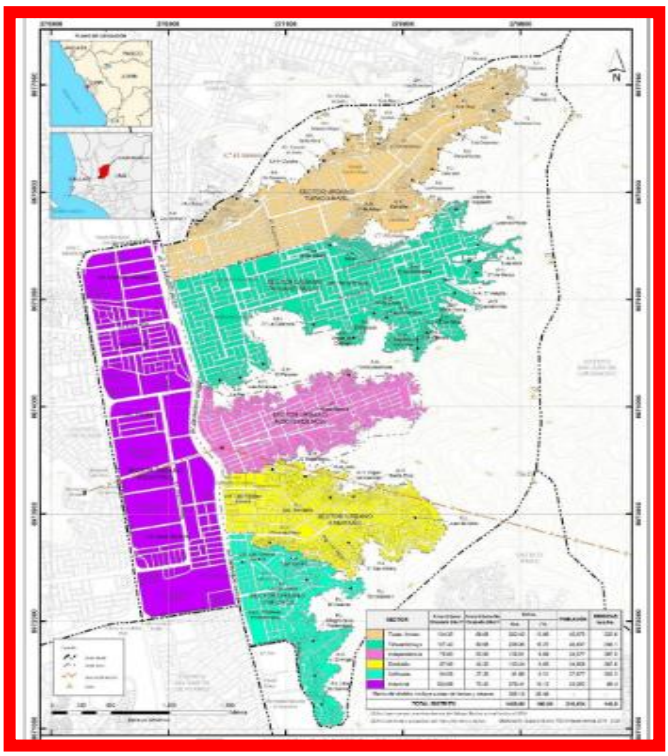
Firmado digitalmente por:
YDROGO BARTRA HECTOR FERNANDO FIR 05580687 hard
Motivo:
Fecha: 31/07/2026 10:43:22-0500



JUNTOS POR EL PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE INDEPENDENCIA





2027-2030

CANDIDATO:

EDGARD HUGO LIMAYLLA MONTALVO

REGIDOR 1: JUAN CARLOS PEREZ RIOS
REGIDOR 2: RUFINA SABINA GUERRA LAYME
REGIDOR 3: ALFONSO ISIDRO PUERTAS GARRO
REGIDOR 4: ALEXA VALERIA ROJAS TORRES
REGIDOR 5: VICTOR MANUEL SANCHEZ RABANAL
REGIDOR 6: EDISA GLADYS VASQUEZ VARGAS
REGIDOR 7: NESTOR JORGE LOPEZ TARAZONA
REGIDOR 8: YULISSA SANDOVAL LINARES
REGIDOR 9: FRANCISCO QUEVEDO ESCALANTE
REGIDOR 10: ROXANA MILAGROS TIMOTEO TRUJILLO
REGIDOR 11: ESTEBAN GUMER LOPEZ PRINCIPE
REGIDOR 12: KATHERINE GUERRERO BENITES

ACESITARIO : RUFINA SABINA GUERRA LAYME

CONTENIDO DEL PLAN DE GOBIERNO

PRESENTACIÓN

I. BASES IDEOPOLÍTICAS DE JUNTOS POR EL PERÚ

1.1. ¿Quiénes somos? y ¿Qué queremos?

1.2. Principios y valores que orientan nuestra acción

1.3. Objetivos

1.4. Rol estratégico institucional y visión de desarrollo

1.5. Marco legal

II. DIAGNÓSTICO

2.1 Información general

2.2 Servicios Básicos: Saneamiento y electricidad

2.3 Salud

2.4 Educación

2.5 Empleo

2.6 Ambiente

2.7 Recaudación tributaria

III. PROPUESTA POR DIMENCIONES

3.1 SOCIAL

3.2 ECONÓMICO

3.3 AMBIENTAL

3.4 INSTITUCIONAL

IV. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO

4.1. Propuesta de seguimiento y cumplimiento de objetivos

4.2. Compromiso de rendición de cuentas

PRESENTACIÓN

Estimados vecinos y vecinas del Distrito de Independencia:

Presentamos a consideración de la ciudadanía nuestro Plan de Gobierno Municipal 2027-2030, elaborado con responsabilidad, compromiso social y visión de futuro, recogiendo las principales demandas y necesidades de nuestra población.

Este documento constituye una propuesta de gestión participativa, transparente y orientada al bienestar de todos los vecinos, con el propósito de construir un distrito más seguro, ordenado, inclusivo, sostenible y con mayores oportunidades de desarrollo para las familias, jóvenes, mujeres, adultos mayores, emprendedores y organizaciones sociales.

Somos conscientes de los desafíos que enfrenta nuestro distrito: la inseguridad ciudadana, el desempleo, la necesidad de mejorar los servicios públicos, la recuperación de espacios públicos, el fortalecimiento de la economía local, la protección del medio ambiente y la modernización de la gestión municipal. Frente a ello, presentamos propuestas concretas, viables y sostenibles que permitirán mejorar la calidad de vida de nuestra población.

Nuestro plan se fundamenta en los principios de justicia social, participación ciudadana, igualdad de oportunidades, transparencia, desarrollo sostenible y respeto por los derechos humanos, promoviendo una gestión municipal cercana a la gente y comprometida con el desarrollo integral del distrito.

La propuesta se estructura en cuatro dimensiones fundamentales:

Dimensión Social

Orientada a fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar los servicios de salud, promover la educación, la cultura y el deporte, así como garantizar la inclusión y protección de los sectores más vulnerables.

Dimensión Económica

Dirigida a impulsar el empleo, el emprendimiento, la formalización de negocios, la capacitación laboral y el desarrollo económico local, generando mayores oportunidades para todos.

Dimensión Ambiental

Enfocada en la protección del medio ambiente, la ampliación de áreas verdes, la adecuada gestión de residuos sólidos, la limpieza pública y la prevención de riesgos de desastres.

Dimensión Institucional

Orientada a consolidar una municipalidad moderna, eficiente, transparente y participativa, que utilice adecuadamente los recursos públicos y promueva la participación activa de la ciudadanía.

NUESTRA VISIÓN

Al año 2030, Independencia será un distrito seguro, moderno, inclusivo y sostenible, con servicios públicos de calidad, espacios urbanos ordenados, oportunidades de empleo y emprendimiento, áreas verdes recuperadas, una ciudadanía participativa y una gestión municipal transparente, eficiente e innovadora.

NUESTRO COMPROMISO

Nos comprometemos a gobernar con honestidad, transparencia y responsabilidad, priorizando el interés de la población y promoviendo una gestión cercana a los vecinos, basada en el diálogo permanente, la participación ciudadana y la búsqueda de soluciones concretas para los principales problemas del distrito.

Trabajaremos incansablemente para cerrar brechas sociales, fortalecer la economía local, mejorar la infraestructura urbana, recuperar la confianza de la ciudadanía en sus autoridades y construir un distrito con igualdad de oportunidades para todos.

I. BASES IDEOPOLÍTICAS DE JUNTOS POR EL PERÚ

1.1. ¿Quiénes somos? y ¿Qué queremos?

¿Quiénes somos?

Somos un equipo de hombres y mujeres comprometidos con el desarrollo del Distrito de Independencia, identificados con los principios y valores de **Juntos por el Perú**, una organización política democrática que promueve la justicia social, la igualdad de oportunidades, la participación ciudadana, la transparencia y el desarrollo sostenible.

Representamos a vecinos, jóvenes, emprendedores, trabajadores, profesionales, adultos mayores y organizaciones sociales que comparten el objetivo de construir un distrito más seguro, inclusivo, moderno y con mejores oportunidades para todos. Creemos en una gestión municipal cercana a la población, que escuche sus necesidades y trabaje de manera conjunta para solucionar los principales problemas que afectan a nuestra comunidad.

¿Qué queremos?

Queremos transformar Independencia en un distrito ordenado, seguro, limpio y competitivo, donde todas las familias tengan acceso a servicios públicos de calidad, espacios públicos adecuados, oportunidades de empleo y una gestión municipal eficiente y transparente.

Buscamos impulsar un modelo de desarrollo basado en cuatro pilares fundamentales:

- **Desarrollo Social:** fortaleciendo la seguridad ciudadana, la salud, la educación, la cultura y el deporte.
- **Desarrollo Económico:** promoviendo el empleo, el emprendimiento y la formalización de los negocios locales.
- **Desarrollo Ambiental:** protegiendo el medio ambiente, ampliando las áreas verdes y mejorando la gestión de residuos sólidos.
- **Fortalecimiento Institucional:** modernizando la municipalidad, promoviendo la transparencia y fortaleciendo la participación ciudadana.

Nuestro propósito es construir una gestión municipal que trabaje con honestidad, responsabilidad y eficiencia, priorizando siempre el bienestar de la población y el desarrollo sostenible del distrito.

1.2 Principios y valores que orientan nuestra acción

PRINCIPIOS

1. Justicia Social

Promovemos una sociedad más equitativa, donde todos los ciudadanos tengan acceso a oportunidades, servicios públicos de calidad y condiciones dignas de vida, priorizando a los sectores más vulnerables.

2. Participación Ciudadana

Impulsamos la intervención activa de los vecinos en la toma de decisiones, la vigilancia de la gestión pública y la construcción de propuestas para el desarrollo del distrito.

3. Transparencia y Rendición de Cuentas

Garantizamos una gestión municipal abierta, honesta y responsable, con acceso a la información pública y mecanismos permanentes de control ciudadano.

4. Inclusión e Igualdad de Oportunidades

Promovemos el respeto y la igualdad de derechos para todas las personas, sin discriminación por condición económica, género, edad, origen, discapacidad o creencias.

5. Desarrollo Sostenible

Impulsamos el crecimiento económico, social y urbano en armonía con la protección del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales.

6. Descentralización y Gobernanza Local

Fortalecemos la gestión territorial y la articulación entre autoridades, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas para lograr un desarrollo equilibrado y participativo.

7. Eficiencia y Calidad en la Gestión Pública

Promovemos una administración moderna, orientada a resultados, que optimice los recursos públicos y mejore la calidad de los servicios municipales.

VALORES

Honestidad

Actuamos con integridad, ética y respeto por los recursos públicos, rechazando toda forma de corrupción.

Responsabilidad

Asumimos con compromiso nuestras funciones y decisiones, priorizando el interés general de la población.

Solidaridad

Promovemos la ayuda mutua, la cooperación y el trabajo conjunto para atender las necesidades de los sectores más vulnerables.

Respeto

Reconocemos la dignidad de todas las personas, fomentando la convivencia pacífica y el respeto a la diversidad cultural y social.

Compromiso

Trabajamos con dedicación y vocación de servicio para cumplir los objetivos y metas planteados en beneficio de la ciudadanía.

Equidad

Impulsamos políticas que contribuyan a reducir las desigualdades y cerrar brechas sociales, económicas y territoriales.

Vocación de Servicio

Entendemos la función pública como una oportunidad para servir a la comunidad con eficiencia, empatía y cercanía a los vecinos.

Trabajo en Equipo

Promovemos la colaboración entre autoridades, trabajadores municipales, organizaciones sociales y ciudadanía para alcanzar objetivos comunes.

COMPROMISO ÉTICO DE GESTIÓN

Nuestra gestión municipal estará orientada por estos principios y valores, promoviendo una administración transparente, participativa y eficiente, que coloque a la persona y a la comunidad en el centro de las políticas públicas, contribuyendo al desarrollo integral y sostenible del Distrito de Independencia.

1.3 Objetivos

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir al fortalecimiento de la educación cívica, la participación ciudadana y la formación democrática de la población, promoviendo valores de respeto, tolerancia, igualdad y responsabilidad social. Asimismo, fomentar el desarrollo de ciudadanos comprometidos con el bien común, capacitados para asumir funciones públicas y participar activamente en los procesos democráticos, contribuyendo a la preservación de la paz social, la libertad, el Estado de derecho y la plena vigencia de los derechos humanos reconocidos por la Constitución Política del Perú y los tratados internacionales suscritos por el Estado peruano

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Ejercer su derecho al voto de manera libre, informada y responsable para elegir a las autoridades municipales que consideren más capacitadas para representar sus intereses.
2. Informarse sobre las propuestas, planes de gobierno y trayectorias de los candidatos y organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
3. Participar en debates, audiencias públicas, reuniones vecinales y actividades de difusión organizadas por los candidatos o instituciones electorales.
4. Integrarse a organizaciones vecinales, comités ciudadanos y espacios de participación que contribuyan al análisis de las necesidades y prioridades del distrito.
5. Ejercer vigilancia ciudadana durante el proceso electoral, promoviendo la transparencia, la legalidad y el respeto a la voluntad popular.
6. Colaborar como miembros de mesa u otras funciones establecidas por los organismos electorales para garantizar el adecuado desarrollo de las elecciones.
7. Participar activamente después de las elecciones mediante mecanismos de control ciudadano, presupuesto participativo, rendición de cuentas y espacios de concertación promovidos por la municipalidad.

La participación responsable de los votantes fortalece la democracia, mejora la representatividad de las autoridades elegidas y contribuye al desarrollo sostenible de la comunidad.

1.4 **Rol** estratégico **institucional y visión de desarrollo**

Rol Estratégico Institucional

La Municipalidad Distrital de Independencia es la entidad responsable de promover el desarrollo integral, sostenible y participativo del distrito, ejerciendo el liderazgo en la planificación, organización y ejecución de políticas, programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población.

Su rol estratégico consiste en garantizar la prestación eficiente de los servicios públicos locales, fortalecer la seguridad ciudadana, impulsar el desarrollo económico y social, promover la protección del medio ambiente y fomentar la participación activa de la ciudadanía en la gestión pública.

Asimismo, la municipalidad debe constituirse en una institución moderna, transparente y eficiente, capaz de articular esfuerzos con las organizaciones sociales, el sector privado y las entidades públicas para generar mayores oportunidades de desarrollo para todos los vecinos.

Somos conscientes de que las necesidades son múltiples y la disponibilidad de recursos es totalmente limitado para su atención; por lo que debemos ser capaces de mejorar la gestión de los mismos, de tal manera que queden sentadas las bases para un desarrollo sostenible y sustentable en el tiempo, de ahí la importancia de la elaboración de un Plan Estratégico Institucional del Gobierno Local que servirá de eje orientador a la gestión Distrital dirigido por JUNTOS POR EL PERÚ, para cumplir los grandes objetivos que se han trazado dentro de los parámetros de una gestión pública eficiente, eficaz y pertinente.

Visión de Desarrollo

Al año 2030, Independencia será un distrito seguro, ordenado, inclusivo, competitivo y sostenible, con servicios públicos de calidad, infraestructura moderna, espacios públicos recuperados, una economía local dinámica y una ciudadanía comprometida con el desarrollo de su comunidad.

Será un distrito que promueva la igualdad de oportunidades, la participación ciudadana, la protección del medio ambiente y la innovación en la gestión pública, consolidándose como un referente de desarrollo urbano sostenible y bienestar para toda su población.

1.**5** Marco **Legal**

El presente Plan de Gobierno Municipal se sustenta en el marco normativo vigente que regula la organización del Estado, la gestión pública, los gobiernos locales y la participación ciudadana en el Perú.

Normativa Constitucional

- Constitución Política del Perú de 1993.
- Ley N.° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización.

Normativa sobre Gobiernos Locales

- Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N.° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N.° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (en lo aplicable a la articulación territorial).

Normativa del Sistema Nacional de Planeamiento

- Decreto Legislativo N.° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional vigente.
- Planes de Desarrollo Concertado y demás instrumentos de planificación territorial.

Normativa Electoral

- Ley N.° 26864, Ley de Elecciones Municipales.
- Ley N.° 28094, Ley de Organizaciones Políticas.
- Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para Elecciones Municipales emitido por el Jurado Nacional de Elecciones.
- Normas emitidas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Normativa de Transparencia y Participación Ciudadana

- Ley N.° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N.° 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos.
- Ley N.° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Normativa de Gestión Pública

- Decreto Legislativo N.° 1440, Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Legislativo N.° 1436, Sistema Nacional de Endeudamiento Público.
- Decreto Legislativo N.° 1438, Sistema Nacional de Contabilidad.
- Decreto Legislativo N.° 1439, Sistema Nacional de Abastecimiento.

Normativa Ambiental y Desarrollo Sostenible

- Ley N.° 28611, Ley General del Ambiente.
- Ley N.° 27314 y sus modificatorias sobre gestión de residuos sólidos.
- Política Nacional del Ambiente y demás normas ambientales vigentes.

Normativa de Gestión del Riesgo de Desastres

- Ley N.° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Reglamento del SINAGERD y normas complementarias.

Normativa de Inclusión Social y Derechos Humanos

- Ley N.° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N.° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor.

- Ley N.° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Tratados y convenios internacionales sobre derechos humanos suscritos por el Estado peruano.

II. DIAGNÓSTICO

2.1 Información general

2.1.1 Característica del Territorio

ÁREA DEL TERRITORIO POR EJES ZONALES DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA		
Eje Zonal	**Área Estimada (km²)**	**Participación (%)**
Túpac Amaru (Payet)	2.85	19.6
Tahuantinsuyo	3.2	22
Independencia	2.4	16.5
El Ermitaño	2.35	16.1
La Unificada	1.86	12.8
Zona Industrial	1.9	13
Total Distrito	**14.56**	**100**
Área total del distrito: 14.56 km²		
Fuente: Municipalidad Distrital de Independencia – Subgerencia de Desarrollo Urbano. Elaborado sobre la base del Censo de Población y Vivienda del INEI y la actualización poblacional distrital		

2.1.2 Población

Población por Ejes Zonales		
Eje Zonal	**% de Población**	**Población (Habitantes)**
Túpac Amaru (Payet)	19.24%	42,922
Tahuantinsuyo	23.33%	52,046
Independencia	16.83%	37,545
El Ermitaño	16.64%	37,121
La Unificada	12.63%	28,176
Zona Industrial	11.33%	25,276
TOTAL	**100.00%**	**223,086**
Fuente: Municipalidad Distrital de Independencia – Subgerencia de Desarrollo Urbano. Elaborado sobre la base del Censo de Población y Vivienda del INEI y la actualización poblacional distrital		

2.1.3 Pobreza

POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL POR EJES ZONALES DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA		
Eje Zonal	**Nivel de Vulnerabilidad Socioeconómica**	**Características Principales**
Tahuantinsuyo	Alto	Alta concentración poblacional, presencia de asentamientos humanos y sectores en laderas.
Túpac Amaru (Payet)	Alto	Presencia de población vulnerable, asentamientos humanos y limitaciones de infraestructura urbana.
El Ermitaño	Medio Alto	Sectores residenciales con necesidades de mejoramiento urbano y servicios públicos.
La Unificada	Medio	Predominio residencial y acceso intermedio a servicios urbanos.
Independencia	Medio Bajo	Mayor consolidación urbana, comercio y equipamientos públicos.
Zona Industrial	Bajo	Concentración de actividades económicas, industriales y comerciales.
Fuente : Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia 2025-2030		

2.1.4 Recursos Presupuestales per capita

Si el presupuesto anual de inversiones municipales fuera S/ 50,000,000:		
Recursos per cápita distrital = S/ 50,000,000 ÷ 223,086 habitantes Recursos per cápita = S/ 224.13 por habitante		
Eje Zonal	Población	Asignación Referencial (S/.)
Túpac Amaru	42,922	9,619,000
Tahuantinsuyo	52,046	11,663,000
Independencia	37,545	8,415,000
El Ermitaño	37,121	8,320,000
La Unificada	28,176	6,315,000
Zona Industrial	25,276	5,668,000
Total	223,086	50,000,000
Fuente: Municipalidad Distrital de Independencia – Subgerencia de Desarrollo Urbano. Elaborado sobre la base del Censo de Población y Vivienda del INEI y la actualización poblacional distrital INDICADOR PER CÁPITA 224.13 soles por habitante/año		

Si necesita incorporar el indicador Recursos Presupuestales Per Cápita de la Municipalidad Distrital de Independencia (Lima) en un diagnóstico territorial, puede estimarse de la siguiente manera:
Cálculo de Recursos Presupuestales Per Cápita
Para el año fiscal 2025, la Municipalidad Distrital de Independencia aprobó un PIA de S/ 88,406,875.
Considerando una población estimada de **235,000 habitantes** (INEI):

Cuadro: Recursos Presupuestales Per Cápita

Indicador	Valor
Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025	S/ 88,406,875
Población estimada	235,000 hab.
Recursos presupuestales per cápita	**S/ 376.20 por habitante**

2.2. Servicios Básicos: Saneamiento y electricidad

Situación General

Los servicios básicos de saneamiento y electricidad constituyen elementos fundamentales para la calidad de vida de la población y el desarrollo sostenible del distrito de Independencia. Durante las últimas décadas, el distrito ha experimentado un importante crecimiento urbano y poblacional, lo que ha generado una mayor demanda de infraestructura y servicios públicos.

Si bien gran parte del distrito cuenta con acceso a redes de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, aún persisten brechas en algunos asentamientos humanos ubicados en zonas de ladera y áreas de expansión urbana, donde las condiciones topográficas dificultan la provisión adecuada de estos servicios.

Diagnóstico del Servicio de Saneamiento

a) Agua Potable

El acceso al agua potable ha mejorado progresivamente; sin embargo, algunos sectores de las zonas altas presentan limitaciones relacionadas con:

- Cobertura insuficiente de redes de distribución.
- Baja presión del servicio en horas de alta demanda.
- Dependencia temporal de camiones cisterna en determinados sectores.
- Incremento de la demanda debido al crecimiento poblacional.

Principales Problemas

- Persistencia de viviendas sin conexión domiciliaria formal.
- Infraestructura de distribución con necesidad de mantenimiento y ampliación.
- Pérdidas de agua por fugas en redes antiguas.
- Limitaciones para abastecer a nuevas áreas urbanizadas.

b) Alcantarillado

El sistema de alcantarillado cubre la mayor parte del área urbana consolidada; no obstante, algunos sectores periféricos presentan:

- Redes insuficientes o inexistentes.
- Conexiones precarias.
- Riesgo de contaminación por disposición inadecuada de aguas residuales.
- Necesidad de ampliación y rehabilitación de colectores.

Efectos Identificados

- Riesgos para la salud pública.
- Contaminación del suelo y del ambiente.
- Afectación de la calidad de vida de la población vulnerable.

Diagnóstico del Servicio de Electricidad

El distrito presenta una cobertura eléctrica relativamente alta; sin embargo, se identifican problemas específicos asociados al crecimiento urbano y a la calidad del servicio.

Principales Problemas

- Déficit de electrificación en algunos asentamientos humanos de reciente formación.
- Deficiente alumbrado público en determinados sectores.
- Sobrecarga de redes eléctricas en zonas de alta densidad poblacional.
- Infraestructura eléctrica que requiere modernización.
- Consumo ineficiente de energía en espacios públicos e instalaciones municipales.

Efectos Identificados

- Incremento de la percepción de inseguridad ciudadana.
- Limitaciones para el desarrollo de actividades económicas y educativas.
- Mayores costos de operación y mantenimiento.
- Riesgo de interrupciones del servicio.

Servicio	Situación Actual	Brecha Identificada
Agua potable	Cobertura mayoritaria en zonas urbanas consolidadas	Cobertura insuficiente en zonas altas y asentamientos recientes
Alcantarillado	Cobertura amplia en sectores consolidados	Déficit en áreas periféricas y de expansión urbana
Energía eléctrica domiciliaria	Alta cobertura distrital	Falta de conexión en algunos sectores vulnerables
Alumbrado público	Cobertura parcial en algunas zonas	Insuficiente iluminación en espacios públicos y vías locales

Resumen: El distrito de Independencia presenta avances significativos en la cobertura de los servicios básicos de saneamiento y electricidad; sin embargo, persisten brechas en sectores de expansión urbana y zonas altas que afectan principalmente a la población más vulnerable. La ampliación y modernización de la infraestructura de agua potable, alcantarillado, electrificación y alumbrado público constituye una prioridad para garantizar condiciones adecuadas de habitabilidad, salud pública, seguridad y desarrollo económico, contribuyendo al cierre de brechas y al mejoramiento de la calidad de vida de la población al año 2030

2.3 Salud

Situación General

La salud constituye un servicio esencial para el bienestar y desarrollo de la población del distrito de Independencia. El distrito cuenta con establecimientos de salud del primer nivel de atención y servicios hospitalarios de referencia que atienden a una población creciente y diversa. Sin embargo, el incremento demográfico, la urbanización acelerada y las desigualdades territoriales generan desafíos para garantizar una atención oportuna y de calidad.

Situación Actual del Servicio de Salud

El distrito dispone de centros y puestos de salud, así como establecimientos especializados que brindan atención preventiva, promocional y recuperativa. No obstante, la demanda de servicios supera en algunos casos la capacidad instalada, especialmente en determinadas especialidades médicas y servicios de emergencia.

Principales Problemas Identificados

- Insuficiente capacidad de atención frente al crecimiento poblacional.
- Congestión y tiempos prolongados de espera para consultas y procedimientos.
- Déficit de personal médico y especializado en algunos establecimientos.
- Limitaciones en equipamiento médico y tecnológico.
- Necesidad de fortalecer la atención preventiva y promocional de la salud.
- Persistencia de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y crónicas no transmisibles.
- Barreras de acceso para poblaciones vulnerables y sectores periféricos.

Principales Problemas de Salud Pública

Salud Materno Infantil

- Necesidad de fortalecer los controles prenatales y el seguimiento de niños menores de cinco años.
- Casos de anemia y desnutrición infantil en sectores vulnerables.

Enfermedades Transmisibles

- Riesgo de enfermedades respiratorias agudas.
- Enfermedades gastrointestinales relacionadas con condiciones sanitarias y ambientales.

Enfermedades No Transmisibles

- Incremento de casos de hipertensión arterial.
- Aumento de diabetes mellitus.
- Sobrepeso y obesidad en diferentes grupos etarios.

Salud Mental

- Incremento de casos asociados a estrés, ansiedad y depresión.
- Necesidad de ampliar los servicios de atención psicológica y comunitaria.

Análisis de Brechas		
Aspecto	**Situación Actual**	**Brecha Identificada**
Infraestructura de salud	Establecimientos operativos	Necesidad de ampliación y modernización
Recursos humanos	Personal disponible	Déficit en algunas especialidades
Equipamiento médico	Cobertura parcial	Requiere renovación y actualización tecnológica
Acceso a servicios	Cobertura en la mayor parte del distrito	Dificultades de acceso en zonas vulnerables
Salud preventiva	Programas implementados	Cobertura insuficiente en promoción y prevención

2.4 Educación

Situación General

La educación constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano y la competitividad del distrito de Independencia. El distrito cuenta con instituciones educativas públicas y privadas que brindan servicios en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria. Asimismo, posee una importante oferta de educación superior técnica y universitaria que contribuye a la formación del capital humano.

A pesar de los avances alcanzados en cobertura educativa, aún persisten desafíos relacionados con la calidad educativa, la infraestructura escolar, el acceso a tecnologías de información y la articulación entre la formación académica y las demandas del mercado laboral.

Situación Actual del Servicio Educativo

El sistema educativo atiende a una población estudiantil diversa, proveniente de distintos sectores socioeconómicos. Sin embargo, existen brechas que limitan el logro de aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.

Principales Problemas Identificados

- Infraestructura educativa deteriorada en algunas instituciones.
- Déficit de equipamiento tecnológico y conectividad.
- Limitados espacios recreativos, deportivos y culturales.
- Brechas en los logros de aprendizaje, especialmente en comprensión lectora y matemáticas.
- Riesgo de deserción escolar en poblaciones vulnerables.
- Insuficiente capacitación docente en nuevas metodologías y herramientas digitales.
- Escasa articulación entre educación, innovación y empleo.

Análisis de Brechas		
Aspecto	**Situación Actual**	**Brecha Identificada**
Infraestructura educativa	Instituciones operativas	Necesidad de mantenimiento y modernización
Equipamiento tecnológico	Cobertura parcial	Insuficiente acceso a equipos y conectividad
Calidad educativa	Avances en aprendizaje	Persisten brechas en rendimiento académico
Capacitación docente	Programas periódicos	Necesidad de actualización continua
Permanencia escolar	Cobertura amplia	Riesgo de abandono en grupos vulnerables

2.5 Empleo

Situación General

El distrito de Independencia constituye uno de los principales centros comerciales y de servicios de Lima Norte, concentrando una importante actividad económica vinculada al comercio, transporte, servicios, manufactura y emprendimientos locales. Esta dinámica genera oportunidades laborales para la población; sin embargo, persisten problemas relacionados con la informalidad laboral, el subempleo y las dificultades de inserción laboral de jóvenes y mujeres.

El crecimiento económico del distrito no siempre se traduce en empleos de calidad, por lo que resulta necesario fortalecer las capacidades de la población y promover mayores oportunidades de empleo formal.

Situación Actual del Empleo

La población económicamente activa (PEA) participa principalmente en actividades de comercio, servicios, transporte, construcción y pequeñas industrias. No obstante, una proporción importante de trabajadores desarrolla actividades informales con limitada protección social y bajos niveles de ingresos.

Principales Problemas Identificados

- Alta tasa de empleo informal.
- Subempleo y precariedad laboral.
- Limitadas oportunidades de empleo para jóvenes y mujeres.
- Escasa capacitación técnica y certificación laboral.
- Débil articulación entre oferta educativa y demanda laboral.
- Baja productividad de las micro y pequeñas empresas (MYPES).
- Insuficiente acceso a financiamiento para emprendimientos.

Análisis de Brechas		
Aspecto	**Situación Actual**	**Brecha Identificada**
Empleo formal	Predominio de actividades económicas	Alta informalidad laboral
Inserción laboral juvenil	Oportunidades limitadas	Dificultades de acceso al primer empleo
Capacitación laboral	Oferta disponible	Insuficiente cobertura y especialización
Emprendimiento	Presencia de MYPES	Limitado acceso a financiamiento y asistencia técnica
Productividad empresarial	Desarrollo económico local	Necesidad de innovación y competitivi

2.6 Ambiente

Situación Actual Ambiental

El distrito enfrenta diversos problemas ambientales asociados al crecimiento urbano y a las actividades humanas.

Principales Problemas Identificados

- Acumulación de residuos sólidos en espacios públicos y zonas críticas.
- Insuficiente cultura ambiental y prácticas de reciclaje.
- Déficit de áreas verdes por habitante.
- Contaminación atmosférica generada por el tránsito vehicular y actividades económicas.
- Ocupación de zonas de riesgo en laderas y quebradas.
- Vulnerabilidad frente a deslizamientos y movimientos de masa.
- Uso ineficiente de los recursos hídricos.
- Limitada adaptación frente a los efectos del cambio climático.

Gestión de Residuos Sólidos

El servicio de limpieza pública cubre gran parte del distrito; sin embargo, persisten dificultades relacionadas con:

- Disposición inadecuada de residuos en espacios públicos.
- Generación creciente de residuos domiciliarios y comerciales.
- Escasa segregación en la fuente.
- Bajo aprovechamiento de materiales reciclables.

Efectos

- Contaminación ambiental.
- Deterioro del paisaje urbano.
- Riesgos para la salud pública.
- Incremento de costos de limpieza y disposición final.

Áreas Verdes y Espacios Públicos

Las áreas verdes contribuyen a mejorar la calidad ambiental, reducir la contaminación y generar espacios de recreación para la población.

Problemas Identificados

- Insuficiente superficie de áreas verdes por habitante.
- Necesidad de mantenimiento de parques y jardines.
- Limitaciones en el acceso a espacios recreativos en algunos sectores.

Riesgos Ambientales y Cambio Climático

El distrito presenta sectores ubicados en laderas con susceptibilidad a deslizamientos y caída de rocas, especialmente durante eventos climáticos extremos.

Principales Riesgos

- Movimientos de masa en zonas de pendiente.
- Erosión de suelos.
- Incremento de temperaturas urbanas.
- Escasez hídrica en determinadas épocas del año.
- Mayor vulnerabilidad de poblaciones asentadas en zonas de riesgo.

Análisis de Brechas		
Aspecto	**Situación Actual**	**Brecha Identificada**
Limpieza pública	Cobertura amplia	Persisten puntos críticos de acumulación de residuos
Reciclaje	Participación limitada	Bajo aprovechamiento de residuos valorizables
Áreas verdes	Cobertura insuficiente	Déficit de áreas verdes por habitante
Calidad ambiental	Presencia de contaminación urbana	Necesidad de monitoreo y control ambiental
Gestión de riesgos	Acciones parciales	Requiere mayor prevención y mitigación

2.7 Recaudacion tributaria

Situación General

La recaudación tributaria municipal constituye una de las principales fuentes de financiamiento para la prestación de servicios públicos, ejecución de obras y desarrollo de programas municipales. En el distrito de Independencia, los ingresos tributarios provienen principalmente del impuesto predial, arbitrios municipales, impuesto de alcabala y otros tributos administrados por la municipalidad.

A pesar de los esfuerzos realizados para fortalecer la gestión tributaria, aún persisten problemas relacionados con la morosidad, la informalidad predial, la limitada cultura tributaria y las dificultades para actualizar la información catastral.

Situación Actual

La Municipalidad Distrital de Independencia ha implementado mecanismos para mejorar la recaudación; sin embargo, la capacidad de generación de ingresos propios todavía enfrenta limitaciones que afectan la sostenibilidad financiera municipal.

Principales Problemas Identificados

- Alta morosidad en el pago de impuestos y arbitrios municipales.
- Insuficiente actualización del catastro urbano.
- Predios no registrados o con información desactualizada.
- Limitada cultura tributaria de los contribuyentes.
- Procesos administrativos que requieren mayor digitalización.
- Escasa fiscalización tributaria.
- Dependencia de transferencias del Gobierno Nacional.

Análisis de Brechas		
Aspecto	**Situación Actual**	**Brecha Identificada**
Recaudación del impuesto predial	Nivel moderado de cumplimiento	Alta morosidad tributaria
Catastro municipal	Información parcialmente actualizada	Predios sin actualización catastral
Cultura tributaria	Participación limitada de contribuyentes	Bajo nivel de conciencia tributaria
Fiscalización	Cobertura parcial	Débil control de evasión y omisión
Servicios digitales	Implementación gradual	Necesidad de mayor digitalización

III. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

3.1 SOCIAL

Dimensión Social

Objetivo Estratégico de la Dimensión Social
Mejorar la calidad de vida de la población del distrito de Independencia mediante el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el acceso a servicios de salud y educación de calidad, la inclusión social, el desarrollo humano y la participación ciudadana.

Meta Global al 2030
Lograr que más del 80% de la población del distrito de Independencia acceda a servicios sociales de calidad, viva en entornos seguros e inclusivos y participe activamente en el desarrollo local

Dimensión Social: Problemas Identificados, Estrategias y Metas 2027–2030		
Problema Identificado	**Estrategia**	**Meta al 2030**
Inseguridad ciudadana y alta percepción de violencia en barrios y espacios públicos.	Fortalecer el serenazgo, la videovigilancia y los programas de prevención del delito con participación vecinal.	Reducir en 30% los delitos de mayor incidencia y aumentar en 40% la percepción de seguridad ciudadana.
Limitado acceso a servicios de salud preventiva y promoción de la salud.	Implementar campañas de salud, convenios con establecimientos de salud y programas de atención comunitaria.	Incrementar en 25% la cobertura de atención preventiva en la población vulnerable.
Desnutrición, anemia y problemas de salud en niños y adolescentes.	Fortalecer programas de alimentación saludable y educación nutricional.	Reducir la anemia infantil en 20% respecto a la línea base.
Deficiencias en la calidad educativa y acceso a oportunidades de formación.	Promover alianzas con instituciones educativas y programas de reforzamiento escolar.	Incrementar en 20% el rendimiento académico de estudiantes en instituciones priorizadas.
Escasas oportunidades para jóvenes en educación técnica, empleo y emprendimiento.	Implementar programas de capacitación técnica y orientación laboral.	Beneficiar a más de 10,000 jóvenes con programas de formación e inserción laboral.
Insuficiente atención a adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable.	Fortalecer los programas sociales y los servicios de apoyo comunitario.	Incrementar en 40% la cobertura de atención a grupos vulnerables.
Déficit de espacios recreativos, culturales y deportivos.	Construcción, recuperación y mantenimiento de parques, losas deportivas y centros culturales.	Incrementar en 30% los espacios públicos recreativos y deportivos.
Violencia familiar y de género.	Implementar programas de prevención, orientación psicológica y asistencia legal.	Reducir en 20% los casos reportados de violencia familiar y de género.
Débil identidad cultural y participación comunitaria.	Promover actividades culturales, artísticas y de integración vecinal.	Incrementar en 50% la participación ciudadana en actividades culturales y comunitarias.
Limitado acceso de la población a servicios digitales y tecnológicos.	Implementar programas de alfabetización digital y acceso a tecnologías de información.	Capacitar al menos a 15,000 ciudadanos en competencias digitales.

.

Indicadores de Seguimiento (2027-2030)		
Indicador	**Línea Base 2026**	**Meta 2030**
Tasa de formalización empresarial	100%	115%
Emprendedores capacitados	0	5,000
Jóvenes y mujeres beneficiados con capacitación laboral	0	8,000
MYPE que incorporan herramientas digitales	15%	40%
Nuevos emprendimientos formales	0	1,500
Proyectos de infraestructura económica ejecutados	0	10
Incremento de la inversión privada	100%	120%
Incremento de visitantes a actividades turísticas y culturales		

3.2 ECONOMICO

Objetivo Estratégico de la Dimensión Económica

Promover un desarrollo económico competitivo, inclusivo y sostenible en el distrito de Independencia, fortaleciendo el empleo formal, la productividad empresarial, el emprendimiento y la atracción de inversiones.

Meta Global al 2030

Incrementar en 30% la actividad económica local, mejorar la competitividad de las MYPES y generar mayores oportunidades de empleo e ingresos para la población del distrito de Independencia.

Dimensión Económica: Problemas Identificados, Estrategias y Metas 2027–2030		
Problema Identificado	**Estrategia**	**Meta al 2030**
Alta informalidad comercial y empresarial.	Implementar programas de formalización, simplificación administrativa y asistencia técnica a emprendedores.	Reducir la informalidad económica en 20%.
Limitadas oportunidades de empleo formal, especialmente para jóvenes y mujeres.	Promover programas de capacitación laboral, certificación de competencias y bolsas de trabajo.	Incrementar en 25% el empleo formal en el distrito.
Baja competitividad de las micro y pequeñas empresas (MYPES).	Fortalecer la capacitación empresarial, innovación, transformación digital y acceso a mercados.	Incrementar en 30% la productividad de las MYPES beneficiarias.
Escaso acceso al financiamiento para emprendedores y pequeños negocios.	Gestionar convenios con entidades financieras y programas de inclusión financiera.	Beneficiar a 5,000 emprendedores con acceso a financiamiento y educación financiera.
Débil articulación de cadenas productivas y comerciales.	Promover alianzas estratégicas entre productores, comerciantes y empresas.	Consolidar al menos 5 cadenas productivas y comerciales prioritarias.
Aprovechamiento insuficiente del potencial comercial del distrito.	Impulsar corredores comerciales, ferias empresariales y promoción de inversiones.	Incrementar en 25% la inversión privada local.
Baja incorporación de tecnologías en los negocios locales.	Implementar programas de digitalización y comercio electrónico para MYPES.	Lograr que el 50% de las MYPES utilicen herramientas digitales para su gestión y ventas.
Limitada generación de emprendimientos innovadores.	Crear centros de desarrollo empresarial e incubación de negocios.	Incrementar en 30% el número de emprendimientos sostenibles y formalizados.
Escasa vinculación entre instituciones educativas y el sector productivo.	Promover convenios entre empresas, institutos y universidades para prácticas y empleabilidad.	Lograr que el 60% de los egresados participantes accedan a empleo o emprendimiento.
Débil desarrollo de actividades turísticas, culturales y gastronómicas.	Promover circuitos turísticos urbanos, ferias gastronómicas y eventos culturales.	Incrementar en 20% el flujo de visitantes y actividades económicas asociadas al turismo local.

Indicadores de Seguimiento (2027-2030)		
Indicador	**Línea Base 2026**	**Meta 2030**
Tasa de formalización empresarial	100%	115%
Emprendedores capacitados	0	5,000
Jóvenes y mujeres beneficiados con capacitación laboral	0	8,000
MYPE que incorporan herramientas digitales	15%	40%
Nuevos emprendimientos formales	0	1,500
Proyectos de infraestructura económica ejecutados	0	10
Incremento de la inversión privada	100%	120%
Incremento de visitantes a actividades turísticas y culturales	100%	130%

3.3 AMBIENTAL

Objetivo Estratégico de la Dimensión Ambiental

"Promover un distrito ambientalmente sostenible, resiliente y saludable, mediante la gestión eficiente de los recursos naturales, la reducción de la contaminación, la ampliación de áreas verdes y la prevención de riesgos ambientales, garantizando una mejor calidad de vida para la población de Independencia."

Meta Global al 2030

- Incrementar en 30% las áreas verdes urbanas.
- Reducir en 80% los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos.
- Alcanzar un 30% de valorización de residuos reciclables.
- Reducir en 50% la población expuesta a riesgos ambientales.
- Fortalecer la educación ambiental en el 70% de instituciones educativas y organizaciones vecinales.

Dimension Ambiental: Problemas Identificados, Estrategias y Metas 2027–2030		
Problema Identificado	**Objetivo Estratégico**	**Meta al 2030**
Inadecuada gestión de residuos sólidos y presencia de puntos críticos de acumulación de basura.	Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos y la limpieza pública.	Reducir en 80% los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos al 2030.
Bajo nivel de segregación y reciclaje de residuos en hogares y comercios.	Promover la cultura ambiental y el reciclaje en la población.	Incrementar al 50% la participación de hogares en programas de segregación en la fuente y reciclaje.
Déficit de áreas verdes por habitante y deterioro de espacios públicos.	Incrementar y conservar las áreas verdes del distrito.	Aumentar en 20% la superficie de áreas verdes urbanas y mejorar su mantenimiento.
Contaminación del aire por emisiones vehiculares y actividades económicas.	Mejorar la calidad ambiental y reducir los niveles de contaminación atmosférica.	Reducir en 15% los niveles de contaminación atmosférica en zonas críticas del distrito.
Uso ineficiente y desperdicio de agua en espacios públicos y áreas verdes.	Promover el uso sostenible y eficiente de los recursos hídricos.	Reducir en 20% el consumo de agua para riego mediante sistemas tecnificados.
Escasa educación y conciencia ambiental en la población.	Fortalecer la educación ambiental y la participación ciudadana.	Capacitar a 20,000 vecinos y estudiantes en buenas prácticas ambientales.
Vulnerabilidad frente a riesgos climáticos y desastres naturales.	Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.	Implementar planes de gestión de riesgos y adaptación climática en el 100% de zonas priorizadas.
Presencia de zonas degradadas y acumulación de desmontes.	Recuperar espacios degradados y promover entornos saludables.	Recuperar el 90% de las zonas críticas afectadas por residuos y desmontes.
Limitada fiscalización ambiental de actividades económicas contaminantes.	Fortalecer el control y la fiscalización ambiental municipal.	Incrementar en 50% las acciones de supervisión y fiscalización ambiental.
Escasa implementación de tecnologías sostenibles en la gestión municipal.	Promover una gestión ambiental sostenible e innovadora.	Implementar sistemas ecoeficientes en el 100% de las instalaciones municipales.

Indicadores de Seguimiento (2027-2030)		
Indicador	**Línea Base 2026**	**Meta 2030**
Puntos críticos de residuos sólidos	100%	20%
Hogares que participan en reciclaje	20%	50%
Incremento de áreas verdes	100%	120%
Vecinos capacitados en educación ambiental	0	20,000
Reducción del consumo de agua en áreas verdes	100%	80%
Zonas degradadas recuperadas	0%	90%
Instituciones educativas con programas ambientales	40%	100%
Instalaciones municipales ecoeficientes	20%	100%

3.4 INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico de la Dimensión Institucional
"Fortalecer la gestión municipal mediante una administración moderna, transparente, eficiente y participativa, que garantice servicios públicos de calidad y promueva el desarrollo sostenible del distrito de Independencia."

Metas Globales al 2030

- Digitalizar el 100% de los principales trámites municipales.
- Incrementar en 30% la recaudación tributaria.
- Capacitar anualmente al 100% del personal municipal.
- Incrementar en 50% la participación ciudadana en los procesos de gestión local.
- Alcanzar una ejecución superior al 90% del presupuesto institucional y de las inversiones priorizadas.
- Implementar sistemas de monitoreo, evaluación y control interno en todas las áreas de la municipalidad

Dimension Institucional: Problemas Identificados, Estrategias y Metas 2027–2030		
Problema Identificado	**Objetivo Estratégico**	**Meta al 2030**
Limitada modernización de la gestión municipal y excesiva tramitología.	Modernizar la gestión pública municipal mediante la simplificación administrativa y la transformación digital.	Reducir en 50% los tiempos de atención de los principales trámites municipales al 2030.
Insuficiente transparencia y acceso a la información pública.	Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el gobierno abierto.	Alcanzar el 100% de cumplimiento de las obligaciones de transparencia institucional.
Débil participación ciudadana en la gestión del desarrollo local.	Promover la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.	Incrementar en 50% la participación vecinal en los espacios de concertación y presupuesto participativo.
Limitada capacidad técnica y administrativa del personal municipal.	Fortalecer las capacidades institucionales y el desarrollo del capital humano.	Capacitar al 100% del personal municipal en gestión pública, atención al ciudadano y herramientas digitales.
Deficiente articulación entre la municipalidad y las instituciones públicas y privadas.	Mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión del desarrollo local.	Suscribir y ejecutar al menos 30 convenios de cooperación interinstitucional.
Baja utilización de tecnologías de información en la prestación de servicios municipales.	Impulsar la transformación digital y el gobierno electrónico.	Digitalizar el 80% de los procedimientos administrativos y servicios municipales.
Limitada capacidad de recaudación tributaria municipal.	Fortalecer la gestión tributaria y financiera municipal.	Incrementar en 25% la recaudación de tributos municipales respecto al año 2026.
Débil monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos municipales.	Implementar una gestión orientada a resultados y mejora continua.	Evaluar anualmente el 100% de los proyectos y programas estratégicos municipales.
Percepción ciudadana de ineficiencia en la prestación de servicios municipales.	Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales.	Alcanzar un nivel de satisfacción ciudadana superior al 80% respecto a los servicios municipales.
Limitada gestión de riesgos institucionales y continuidad operativa.	Fortalecer la gobernanza, integridad y resiliencia institucional.	Implementar sistemas de gestión de riesgos y control interno en todas las áreas municipales.

Indicadores de Seguimiento (2027-2030)		
Indicador	**Línea Base 2026**	**Meta 2030**
Servicios municipales digitalizados	30%	80%
Cumplimiento de obligaciones de transparencia	80%	100%
Personal capacitado anualmente	40%	100%
Participación ciudadana en procesos municipales	100%	150%
Convenios interinstitucionales ejecutados	5	20
Proyectos con seguimiento y evaluación	50%	100%
Satisfacción ciudadana con la gestión municipal	60%	85%
Incremento de la recaudación tributaria	100%	120%

IV MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO

4.1 Propuesta de seguimiento y cumplimiento de objetivos

Distrito de Independencia – Lima
Los mecanismos de control ciudadano son instrumentos que permiten a la población participar en la vigilancia, supervisión y evaluación de la gestión pública, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos.

Objetivo
Fortalecer la participación de la ciudadanía en la supervisión de la gestión municipal, garantizando la transparencia, la lucha contra la corrupción y la mejora continua de los servicios públicos.

Principales Mecanismos de Control Ciudadano		
Mecanismo	**Descripción**	**Finalidad**
Presupuesto Participativo	Espacio donde la ciudadanía participa en la priorización de proyectos de inversión pública.	Garantizar que las inversiones respondan a las necesidades de la población.
Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas	Reuniones periódicas donde la municipalidad informa sobre el avance de la gestión, presupuesto y proyectos.	Promover la transparencia y la rendición de cuentas.
Portal de Transparencia Estándar	Publicación de información institucional, presupuestal, financiera y administrativa.	Facilitar el acceso a la información pública.
Vigilancia Ciudadana	Participación organizada de vecinos y organizaciones sociales en el seguimiento de obras y servicios públicos.	Supervisar el uso adecuado de los recursos públicos.
Juntas Vecinales Comunales	Organizaciones vecinales que colaboran con la municipalidad en la identificación y supervisión de problemas locales.	Fortalecer la participación y la seguridad ciudadana.
Acceso a la Información Pública	Derecho de los ciudadanos a solicitar información de la gestión municipal.	Garantizar la transparencia gubernamental.
Comités de Vigilancia del Presupuesto Participativo	Grupos elegidos por la sociedad civil para supervisar la ejecución de proyectos priorizados.	Verificar el cumplimiento de acuerdos y metas.
Libro de Reclamaciones y Plataforma de Atención al Ciudadano	Herramientas para registrar quejas, denuncias y sugerencias.	Mejorar la calidad de los servicios municipales.
Cabildos Abiertos	Reuniones públicas para debatir temas de interés local.	Recoger propuestas y opiniones de la ciudadanía.
Denuncias por Actos de Corrupción	Mecanismos para reportar irregularidades o presuntos actos de corrupción.	Promover la integridad y el buen gobierno.

4.2 Compromiso de rendicion de cuentas

Transparencia de la Información Pública

- Publicar periódicamente información sobre la ejecución presupuestal, proyectos de inversión, contrataciones y adquisiciones.
- Mantener actualizado el Portal de Transparencia de la municipalidad.
- Garantizar el acceso a la información pública conforme a la normativa vigente.

Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas

- Realizar como mínimo dos (02) audiencias públicas al año.
- Informar a la ciudadanía sobre el avance de las metas, proyectos y programas municipales.
- Recoger aportes, observaciones y propuestas de la población.

Seguimiento y Evaluación del Plan de Gobierno

- Publicar informes periódicos sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos.
- Implementar indicadores de gestión que permitan medir los avances obtenidos.
- Difundir los resultados de la evaluación de programas y proyectos.

Participación Ciudadana

- Fortalecer los espacios de participación vecinal y concertación.
- Promover la participación de organizaciones sociales, juntas vecinales, instituciones educativas y actores económicos.
- Facilitar mecanismos presenciales y virtuales para la presentación de propuestas y observaciones ciudadanas.

Control y Vigilancia Ciudadana

- Impulsar la conformación y fortalecimiento de comités de vigilancia ciudadana.
- Facilitar el monitoreo de obras y proyectos de inversión pública.
- Atender oportunamente denuncias, reclamos y consultas de la población.

Gobierno Digital y Datos Abiertos

- Implementar herramientas digitales para la consulta pública de información municipal.
- Publicar indicadores de gestión, ejecución presupuestal y avance de proyectos en formatos accesibles.
- Promover el uso de tecnologías para fortalecer la transparencia y la interacción con la ciudadanía.